



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/34/502  
20 septiembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo cuarto período de sesiones  
Tema 3 del programa provisional\*

CREDENCIALES DE LOS REPRESENTANTES EN EL TRIGESIMO CUARTO PERIODO  
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Carta de fecha 19 de septiembre de 1979 dirigida al  
Presidente de la Asamblea General y al Secretario  
General por el Representante Permanente de Hungría  
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 30 de mayo de 1979 dirigida al Presidente del trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (A/33/575), en la que declaraba que, a juicio de la República Popular Húngara, nadie que no haya sido nombrado por el Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea tiene derecho alguno a actuar ni a hablar en nombre de Kampuchea en ningún foro internacional.

Al iniciarse el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, deseo reiterar enérgicamente la posición del Gobierno de la República Popular Húngara de que apoya plenamente la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Kampuchea contenido en el mensaje que dirigió a Vuestras Excelencias el 7 de septiembre de 1979 (véase A/34/460, anexo), y sostiene que únicamente la delegación de la República Popular de Kampuchea, designada por el Consejo Popular Revolucionario de dicho país para asistir al trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, tiene derecho a representar a Kampuchea en las relaciones internacionales. En consecuencia, debe restituirse a Kampuchea su puesto en las Naciones Unidas. En esas circunstancias, la inclusión de cuestiones relacionadas con Kampuchea en el programa de las Naciones Unidas sin el consentimiento de los verdaderos representantes del pueblo de Kampuchea, y el examen de tales asuntos sin su presencia, son inadmisibles; constituyen una violación flagrante de los derechos soberanos de ese país y son contrarios a los principios de las Naciones Unidas.

Solicito a Vuestras Excelencias que se sirvan hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 3 del programa provisional.

(Firmado) Imre HOLLAI

\* A/34/150.